

---

---

# VII. POLITICA ALIMENTARIA

---

## VII.1. INTRODUCCION.

Ante la perspectiva del Acta Unica Europea y la creciente circulación en los países comunitarios entre otros bienes de los productos agroalimentarios, resulta prioritaria la potenciación de programas cuyo objetivo básico sea fomentar la presencia en el mercado de productos alimentarios nacionales, en cantidad y calidad de forma que puedan satisfacer las exigencias de unos consumidores cada vez mas preocupados por aspectos dietéticos y de nutrición y con mayor nivel cultural.

Ello exige el análisis profundo y constante de la demanda alimentaria que asegure el éxito de cualquier acción informativa y evite desplazamientos de nuestros hábitos alimentarios hacia nuevas formas que además de generar dependencia de otros países, nos alejan de nuestra dieta mediterránea, tan equilibrada y deseable por todos los países de nuestro entorno. Es preciso además un programa amplio de acciones de promoción y fomento de la calidad que consolide y re-

fuerce la imagen de calidad de un buen número de nuestros alimentos. Por último, aunque no menos importante, es necesario un programa estructurado de inspección de la calidad, tanto en el aspecto de desarrollo de la normativa nacional, adecuada y armonizada con la comunitaria, como en las propias actividades de inspección y seguimiento de la calidad de los alimentos presentes en el mercado nacional.

## VII.2 ANALISIS DEL CONSUMO Y DISTRIBUCION ALIMENTARIA

### 2.1. Análisis del consumo alimentario.

Los datos sobre el consumo en 1990 para el conjunto de la alimentación y separadamente para cada grupo de alimentos permiten cuantificar la demanda alimentaria de este año y analizar la evolución en relación con los tres anteriores.